



Outlook

Valores Convenios Subredes Integradas de Atención en Salud 2025

Desde Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Fecha Mié 24/09/2025 8:46

Para Claudia Melissa, Consuegra Seohanes <CMConsuegra@saludcapital.gov.co>; Angela Patricia, Hernandez Echeverria <APHernandez@saludcapital.gov.co>

CC Alejandra, Taborda Restrepo <A1Taborda@saludcapital.gov.co>; Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

Buenos días

Estimadas Claudia y Angelita,

En atención a lo solicitado, a continuación les comparto la información del asunto tomada de las versiones finales de los estudios de mercado para cada convenio:

Norte

El valor total del convenio es de **OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO QUINCE PESOS M/CTE (\$87.202.115)**, los cuales se encuentran distribuidos así:

- Aporte de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud aporta la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE **(\$79.274.650)**.
- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E aporta la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE **(\$7.927.465)** por concepto de contrapartida para el cumplimiento de las obligaciones pactadas requeridos para el desarrollo de las obligaciones pactadas en cumplimiento del objeto del presente convenio.

Sur

El valor total del convenio es de **CIENTO UN MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$101.337.970)**, los cuales se encuentran distribuidos así:

- Aporte de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud aporta la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE **(\$92.125.427)**.
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E aporta la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE **(\$9.212.543)** por concepto de contrapartida para el cumplimiento de las obligaciones pactadas requeridos para el desarrollo de las obligaciones pactadas en cumplimiento del objeto del presente convenio.

Centro Oriente

El valor total del convenio es de **CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS UN PESOS M/CTE (\$102.613.701)**, los cuales se encuentran distribuidos así:

- Aporte de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud aporta la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE **(\$93.285.183)**.
- Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E aporta la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE **(\$9.328.518)** por concepto

de contrapartida para el cumplimiento de las obligaciones pactadas requeridos para el desarrollo de las obligaciones pactadas en cumplimiento del objeto del presente convenio.

Sur Occidente

El valor total del convenio es de **CIENTO TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$103.136.466)**, los cuales se encuentran distribuidos así:

- Aporte de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud aporta la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE **(\$93.760.424)**.
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E aporta la suma de NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE **(\$9.376.042)** por concepto de contrapartida para el cumplimiento de las obligaciones pactadas requeridos para el desarrollo de las obligaciones pactadas en cumplimiento del objeto del presente convenio.

Quedo atento de lo que se pueda necesitar de mi parte.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Raúl Andrés Álvarez Gómez
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9532